



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

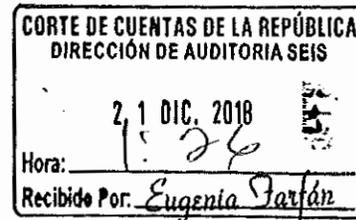
Unidad de Auditoría Interna



San Andrés, 21 de diciembre del 2018

Ref.UAI/309/018

Lic. Reynaldo Otoniel Zepeda Aguilar
Director Auditoría Seis
Corte de Cuentas de la República
Presente



Estimado licenciado Zepeda:

En cumplimiento con el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, tengo a bien remitirle copia del Informe del Examen Especial realizado al **“Registro, control y utilización de los bienes retirados de la Bodega General, Bodega de Insumos, Bodega de Tecnología de Semillas y Bodega de Fraccionamiento”** del periodo del 01 de enero al 31 de octubre del 2018.

Aprovecho la oportunidad para expresarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Francisco Edgardo Quintanilla
Jefe Unidad de Auditoría Interna



SIGAMOS *creando futuro*

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (CENITA)
Km 33^{SS} Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador.
Tel: (503) 2397-2235 | francisco.quintanilla@centa.gob.sv www.centa.gob.sv

UAI/307/018

San Andrés, 20 de diciembre de 2018

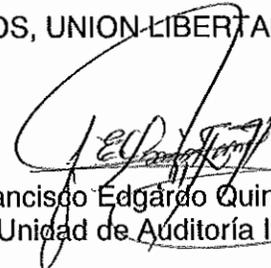
Licenciado
Orestes Fredesman Ortes Andrade
Ministro de Agricultura y Ganadería y
Presidente Junta Directiva Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
Presente.

SEÑOR MINISTRO:

Atentamente me permito remitirle el Informe Final de Auditoría "**Registro, Control y Utilización de los Bienes Retirados de la Bodega General, Bodega de Insumos, Bodega de Tecnología de Semillas y Bodega de Fraccionamiento**", del Período del 01 de enero al 31 de octubre de 2018. - La auditoría fue realizada en cumplimiento a los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de consideración y estima.

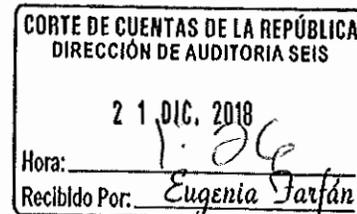
DIOS, UNION LIBERTAD



Lic. Francisco Edgardo Quintanilla
Jefe Unidad de Auditoría Interna



**AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
LICENCIADO ORESTES ORTEZ
E.S.D.O.**



Cc: Ing. Santos Rafael Alemán.- Director Ejecutivo.
Lic. Efraín Fuentes Alvarenga.- Gerente Administrativo y Financiero
Sra. Silvia Guadalupe de Escamilla. Encargada de Bodega General.

SIGAMOS creando futuro

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)
Km 33^{ra} Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador.
Tel: (503) 2397-2230 2397-2235 || francisco.quintanilla@centa.gob.sv www.centa.gob.sv

Recibido
21/12/18
1 M. M. M.
20/12-18



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y
FORESTAL "ENRIQUE ALVAREZ CORDOVA" CENTA.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE AUDITORIA SEIS	
21 DIC. 2018	
Hora:	<i>L. 26</i>
Recibido Por:	<i>Eugenia Bar</i>

**INFORME FINAL "REGISTRO, CONTROL Y UTILIZACIÓN DE LOS
BIENES RETIRADOS DE LA BODEGA GENERAL, BODEGA DE
INSUMOS, BODEGA DE TECNOLOGÍA DE SEMILLAS Y BODEGA
DE FRACCIONAMIENTO"**

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018.

SAN ANDRES, DICIEMBRE DEL 2018

SIGAMOS *creando futuro*

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)
Km 33 Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador.
Tel: (503) 2397-2230 2397-2235 || francisco.quintanilla@centa.gob.sv www.centa.gob.sv



INDICE

No	CONTENIDO	Pág.
I	ANTECEDENTES DE LA AUDITORIA	4
II	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	4
III	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
IV	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	5
V	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	5
VI	SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	6
VII	CONCLUSIÓN DEL EXAMEN	6
VIII	PÁRRAFO ACLARATORIO	6

SIGAMOS *creando futuro*

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENITA)
Km 33^{ra} Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador.
Tel: (503) 2397-2230 2397-2235 || francisco.quintanilla@centa.gob.sv www.centa.gob.sv

I. ANTECEDENTES DE LA AUDITORIA.

El "Examen Especial de Auditoría **Registro, Control y Utilización de los Bienes Retirados de la Bodega General, Bodega de Insumos, Bodega de Tecnología de Semillas y Bodega de Fraccionamiento**", se ha realizado de conformidad al Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna, correspondiente al ejercicio 2018, aprobado en Sesión Número Cuatrocientos Sesenta, del dos de marzo de 2017, mediante Acuerdo J.D. 2008/2017.

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.

Objetivo General.

Emitir un informe que contenga los resultados del Examen Especial realizado a las Bodegas de Materiales e Insumos del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), durante el periodo del 1 de enero al 31 de octubre de 2018, sobre los procesos de registro y control de los bienes.

Objetivos Específicos

1. Evaluar el control interno de las existencias en concepto de bienes de consumo, mobiliario, maquinaria y equipo, intangibles, especies valoradas, (entre otros), depositados en las bodegas.
2. Determinar que la documentación que respalda los ingresos y egresos de bienes se encuentren completa, debidamente autorizada y resguardada.
3. Constatar que los bienes retirados de las bodegas se hayan requerido para ser utilizados en actividades institucionales.

III. ALCANCE DE LA AUDITORIA.

El presente examen especial se ha realizado de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República; para tal efecto se desarrollaron procedimientos sustantivos y de cumplimiento descritos en el Programa de Ejecución de Auditoría, los cuales se relacionaran con el objetivo general y específicos.

SIGAMOS *creando futuro*

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)
Km 33^{ra} Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador.
Tel: (503) 2397-2230 2397-2235 || francisco.quintanilla@centa.gob.sv www.centa.gob.sv



IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.

A continuación se presenta un resumen los principales procedimientos de auditoría realizados.

A- Elaboramos cedula identificando el saldo de las existencias al 31 de diciembre de 2017, ingresos y egresos a partir del 01 de enero al 31 de mayo de 2018 y el saldo de la existencias al 31 de mayo de 2018.

B- Realizamos conteo físico selectivo.

C- Revisamos que la documentación que respalda los ingresos y egresos de bienes se encontrara completa, debidamente autorizada y resguardada.

D- Identificamos bienes resguardados en bodegas que no han tenido movimiento de egreso por parte de la Unidad responsable, productos obsoletos, vencidos o que ya no prestan utilidad para los fines de la institución.

E- Solicitamos a la Encargada de la Bodega General el reporte de bienes requeridos por el encargado del área de mantenimiento, por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2018.

F- Corroboramos las órdenes de trabajo realizadas por el área de mantenimiento a diferentes dependencias de la institución.

G- Verificamos que las cifras contenidas en los estados financieros al 31 de octubre de 2018 hubieran sido conciliadas.

H- Identificamos bienes adquiridos con fondos de proyectos que están próximos a ser liquidados.

V- RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.

Como resultado de los procedimientos de auditoría determinamos observaciones que han sido informadas en carta de gerencia, según el detalle siguiente:

1. Los saldos del Grupo 231 "Inversiones en Existencias", representados en los Estados Financieros no han sido conciliado desde el 31 de diciembre de 2017.
2. La documentación que respalda las operaciones de la Bodega General y la Bodega de Insumos Agrícolas, no son resguardadas en el archivo Institucional.
3. Disponibilidad de existencias en proyectos que finalizaran al cierre del ejercicio 2018.
4. Falta de presentación de informes de ingresos y egresos por parte de la Encargada de la Bodega General a la Unidad Contable desde agosto de 2018.

SIGAMOS *creando futuro*

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)
Km 33^{ra} Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador.
Tel: (503) 2397-2230 2397-2235 || francisco.quintanilla@centa.gob.sv www.centa.gob.sv

VI- SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.

El seguimiento a recomendaciones de informes de auditoría, realizadas por Corte de Cuentas de la República, Firmas privadas de auditoría y por la Unidad de Auditoría Interna, forman parte de un examen especial, por lo cual se deja sin efecto la realización de este procedimiento en el presente examen.

VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.

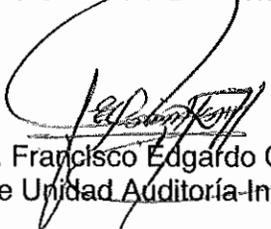
De acuerdo a los procedimientos realizados en el Examen especial, "**Registro, Control y Utilización de los Bienes Retirados de la Bodega General, Bodega de Insumos, Bodega de Tecnología de Semillas y Bodega de Fraccionamiento**" y relacionados con nuestros objetivos, concluimos que los encargados de las bodegas documentan las entradas y salidas de bienes, se cuenta con una desagregación de funciones, las salidas de productos se realizan con la debida autorización y que las actividades para las cuales se requieren los bienes son de carácter institucional.

Sin embargo, se requiere fortalecer el control interno a fin de efectuar conciliaciones periódicas de existencias, de conformidad al Manual de Políticas y procedimientos sobre conciliaciones periódicas de registros de existencias, activo fijo, cuentas bancarias y combustible y que los registros contables de descargos se efectúen con base en los egresos de bodegas y no con base en reportes emitidos por los encargados de las mismas.

VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO.

El presente Informe Final del "**Registro, Control y Utilización de los Bienes Retirados de la Bodega General, Bodega de Insumos, Bodega de Tecnología de Semillas y Bodega de Fraccionamiento**" durante el periodo del 01 de enero al 31 de octubre de 2018, se ha elaborado de conformidad a Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, para informar a la Junta Directiva, empleados relacionados y Corte de Cuentas de la República.

DIOS UNION Y LIBERTAD



Lic. Francisco Edgardo Quintanilla
Jefe Unidad Auditoría-Interna



SIGAMOS *creando futuro*

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)
Km 33 Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad. El Salvador.
Tel: (503) 2397-2230 2397-2235 || francisco.quintanilla@centa.gob.sv www.centa.gob.sv

